

# CONCURSO CUENTANOS TU VIAJE 2023

ORGANIZA: GRUPO DE EMPRESA CAJA SEGOVIA

## BASES

1. **TEMA:** Recoger las impresiones del "cuaderno de viaje" del participante sobre un viaje realizado por él mismo.
2. **EXTENSIÓN:** Podrá tener una extensión de palabras: Mínimo 1.000, máximo 5.000.
3. **FOTOGRAFIAS:** Las fotografías tendrán un tamaño MÁXIMO de 300 píxeles de ancho, quedando la cantidad en un máximo de CINCO.
4. **IDIOMA:** Deberán estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español. En el caso de que no estén escritas en castellano, deberán acompañar traducción de la misma.
5. **FORMATO:** Las obras deberán ser remitidas por correo electrónico como documento adjunto. Se enviarán en formato Word y en Pdf.
6. **NUMERO DE OBRAS:** Un trabajo por autor y tres por Asociación. Las obras presentadas serán originales y no habrán participado en ningún otro certamen, salvo en concurso del año en curso organizado por su Asociación.
7. **PARTICIPANTES:** Cualquier asociado/a, cónyuges, hijos no emancipados, y nietos, que a la fecha del fallo su Asociación pertenezca a A.C.R.E.C.A.
8. **IDENTIFICACIÓN:**
  - a. **Datos obligatorios:** nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
  - b. **Datos voluntarios:** Título del trabajo.
  - c. **La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.**
9. **ENVÍO DE TRABAJOS:** Todos los trabajos deberán ser remitidos siempre por la Asociación a:

**GRUPO DE EMPRESA CAJA SEGOVIA**

**Rosa María Monge Alonso**

**Telef., 666725346**

**[rmongevalonso@yahoo.es](mailto:rmongevalonso@yahoo.es)**

10. CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN: El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.

11. FECHA DE CIERRE: 31 de Octubre de 2023.

12. PREMIOS:

1º premio: 125 € y diploma

2º premio: 100 € y diploma

3º premio: 75 € y diploma

13. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. ([www.acreca.org](http://www.acreca.org)), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados, así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.

14. JURADO: Habrá un jurado específico para este concurso, el jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.

15. ENTREGA DE PREMIOS: Los premios económicos se abonarán mediante transferencias, y los diplomas y cartas de agradecimientos serán entregados a cada Asociación en el Congreso anual de Acreca, para que ésta los entregue a los participantes o remitirlos posteriormente a la Asociación para su entrega al participante si no hubiese representante de dicha Asociación en el Congreso de Acreca.

16. DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS: No se devolverá ningún trabajo, quedarán custodiado por la asociada organizadora del concurso.

17. PROPIEDAD INTELECTUAL: A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.

18. JURISDICCION: En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

**ACEPTACIÓN:** La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.